

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retinoso. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoria, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

LA INFANCIA

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que con objeto de ensanchar más el local, se ha trasladado a la tienda inmediata, así como también que ha recibido ya las novedades para la presente estación en preciosos trajes de niños y un gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

SECCION DE CABALLEROS.

Al frente de esta sección, se pone el acreditado maestro sastre que fué en la de D. Marcelo Aguirre, D. Matías del Olmo.

Blanca, 12.

ALMACENES DE DROGAS
Y
PRODUCTOS QUÍMICOS.
N. Porrúa é hijos,
5. COMPAÑIA 5.
SANTANDER.
UNICA casa matriculada al por mayor en esta plaza.

7. SAN FRANCISCO, 7.
AL BOSQUE DE BOLONIA.

TELESFORO NACARINO.

SANTANDER.

Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón.
Confecciones de las telas más elegantes.
Sombrillas, paraguas y quitasoles.

LA SEÑORITA
Dolores Serna y Cueto
HA FALLECIDO
en el Convento de Cóbrcos el día 21 del corriente.
Su madre doña Baldomera Cueto y Sánchez, Viuda de Serna, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

EL ATLÁNTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—DOMINGO 24 DE JULIO DE 1887.

NUM. 200

SIDRA ESPUMOSA DE ZARRAGINA.

Se vende de especial calidad en el almacén de vinos y conservas de

SARÓ Y PARDO,
MÉNDEZ-NUÑEZ, 16.

ACTITUD DEL PAPA.

Como documento de altísima importancia, que acaso marque una época nueva en las relaciones del Pontificado, no sólo con Italia, sino con toda la cristiandad, transcribimos á continuación la extensa y notable circular dirigida por el secretario de Estado de Su Santidad, monseñor Rampolla, á los Nuncios apostólicos:

ILMO. Y RVMO. SEÑOR:

A su tiempo os fué remitido el texto de la última alocución pontificia, pronunciada en el consistorio de 23 de mayo último. En esa alocución el Santo Padre, después de manifestar al Sacro Colegio su alta satisfacción por las negociaciones seguidas desde hace largo tiempo para la pacificación religiosa de Alemania, en la paternal caridad de su corazón, que abarca á todas las naciones, dirigió de preferencia á Italia nobilísimas palabras dictadas por su solicitud apostólica y por el sincero deseo de paz, en la confianza de que ellas lograrían en algún modo mover los espíritus de aquellos que, negándose á entrar por las vías de justas y legítimas reparaciones, mantienen á Italia todavía en una lucha insensata con el Papado, de cuya saludable influencia la tienen privada.

La voz augusta del Jefe de la Iglesia, al producir, como era de esperar, en los espíritus de los italianos una impresión profunda, y al despertar por todas partes sentimientos de reconocimiento y el deseo vivísimo de poner un término á un estado de cosas intolerable, funesto á todos y propio únicamente para satisfacer los afanes de una facción de hombres educados en el odio contra la Iglesia, era al mismo tiempo para poner más y más de relieve el carácter calumnioso de la aserción, deliberadamente repetida por estos, de que el Soberano Pontífice era el enemigo perpetuo de Italia, de esta Italia que en el Papado halló siempre el factor principal de su secular grandeza, y el fiador más poderoso y seguro de su inmunidad.

Los enemigos de la paz son aquellos que, al renegar de la historia y de toda la tradición paternal, pensaron levantar sobre las ruinas del Papado el edificio nacional. No se imaginaron que este edificio, colocado fuera de su centro natural de gravitación, vendría á desmoronarse tarde ó temprano. Para esterilizar el efecto de la alocución pontificia, se han consagrado á desvirtuar su alcance, como si la amistosa invitación del Padre Santo, al solicitar que Italia repare por sí misma la violación de la justicia y las ofensas dirigidas contra la independencia y la dignidad de la Santa Sede Apostólica, no significase otra cosa que la abdicación, por parte del Soberano Pontífice, de los bienes supremos que ni El ni ninguno de sus sucesores podría abstenerse jamás de reivindicar.

En el Parlamento italiano también, como Vuestra Señoría lo habrá sabido por los periódicos, se ha planteado últimamente una cuestión por el Diputado Bovio con el fin de excluir toda idea de aproximación hacia la Santa Sede, y los ministros de la corona Zanardelli y Crispi han estado, bien que en un lenguaje moderado y cortés, de acuerdo en

afirmar que Italia no siente la necesidad de reconciliarse con el Papado, puesto que le basta observar sus propias leyes, y no estaría dispuesta á admitir una aproximación en perjuicio de los supuestos derechos de la nación, y con la intervención de las potencias extranjeras.

Para poner completamente en claro y oponer á comentarios tan absurdos y á afirmaciones tan fútiles la angusta palabra pontificia, á fin de que la opinión pública no pueda ser inducida á error, especialmente en los países extranjeros, donde es difícil conocer todos los artificios que acostumbran á emplear los adversarios de la Santa Sede para desvirtuar sus intenciones, he creído oportuno llamar la atención de Vuestra Señoría sobre las observaciones siguientes, que someteréis á este efecto al señor ministro de Negocios Extranjeros.

En primer lugar, apenas es posible concebir que haya gentes capaces de suponer en serio que el Padre Santo, al expresar sus votos por que desapareciera el funesto litigio con el Pontificado Romano, quedando á salvo los intereses de la justicia así como la dignidad y la independencia de la Silla Apostólica, haya podido dejar entrever no sé qué intención oculta de abandonar la reivindicación del principado civil de que ha sido despojado por la obra de la violencia y de las sectas, únicamente porque en el pasaje cortísimo de su alocución en que aludía á Italia no mencionó explícitamente esta reivindicación. Para poder atribuir á las palabras del Pontífice una significación tan absurda, sería preciso no solamente dejar de tener en cuenta actos anteriores y aún recientes del mismo Pontífice que reivindicaban, de la manera más clara y absoluta, los derechos pisoteados de la Santa Sede sobre Roma y sobre los Estados de la Iglesia, sino también olvidar la declaración solemne de todo el Episcopado, que es la voz unánime de toda la Iglesia católica; á saber, que en el actual orden de cosas el poder temporal del Pontífice romano es una condición indispensable para el libre ejercicio del ministerio apostólico.

Además, conviene fijar la atención en que las condiciones puestas por el Padre Santo á la reconciliación deseada reclaman expresamente que se dé reparación á la justicia violada y que se provea, como es necesario, á la independencia y á la dignidad de la Silla Apostólica; por esta reserva reivindicaba de la manera más eficaz sus derechos al poder temporal.

En efecto, ¿cómo podrá nunca reinar la justicia, si el Papa no es reintegrado en sus derechos incontestables de soberano temporal, derechos fundados en los títulos más legítimos y sacrosantos? Porque ningún príncipe podrá confirmar como el Papa su soberanía territorial por una posesión de más de doce siglos, fundada sobre la cesión espontánea de pueblos abandonados sobre las donaciones de príncipes piadosos, sobre reivindicaciones constantes; siempre sancionadas por los tratados como formando un patrimonio sagrado é inalienable de la Iglesia con el consentimiento de todos los Estados y de todas las naciones, que han considerado siempre el poder temporal de los Pontífices Romanos como un baluarte necesario á la independencia de la Silla Apostólica para la libre propagación de sus doctrinas y el ejercicio completo de su ministerio, contra la dominación y la opresión de cualquier naturaleza que sean; fundada, en fin, sobre los servicios prestados no solamente á Italia, sino también á las demás naciones, que deben principalmente al Papado el grado de civilización que han conseguido, y el verse libres de las numerosas invasiones de los bárbaros.

Estos y otros muchos títulos aún que podrían invocarse para establecer la base de la justicia, á la cual el Padre Santo apela en

su alocución, son de tal modo evidentes, que no podrían ser recusados y menos todavía destruidos por el acostumbrado argumento del pretendido derecho nacional. Porque ese llamado derecho de las nacionalidades no solo es absolutamente desconocido en el código positivo que regula las relaciones reciprocas de las naciones, sino que, si se proba á aplicarle á los Estados constituidos, sería una causa de trastornos universales, y esto abriría de nuevo la era de las conquistas de los bárbaros, consumadas bajo el imperio exclusivo de la fuerza material con cuyo auxilio la Santa Sede fué despojada en el momento en que Europa era presa de los trastornos.

No es cierto que la independencia para el libre gobierno de la Iglesia y la dignidad del Romano Pontífice esté asegurada, como es necesario, sin la garantía, única y eficaz, de la soberanía territorial.

No se necesita una gran perspicacia para comprender que el Soberano Pontífice en su Silla, privado de su verdadera y propia soberanía territorial, será siempre el súbdito y el huésped de otro poder, única y principalmente soberano; por consiguiente, cualquiera que sea la sombra de libertad é independencia que le fuera concedida por ese poder, bajo una ú otra forma, aparte de que sería revocable en derecho por el poder que la hubiera concedido, sería siempre violable é ilusoria.

No se conseguirá, por tanto, el objeto—para el cual se reconoce como necesaria la independencia del Pontífice Romano—que es ciertamente el de hacer libre y exento de toda trabas, no solamente en sí, sino también con respecto al mundo, su poder espiritual, de manera que le ponga al abrigo de toda ingerencia y presión material y moral de otro poder.

Finalmente el Pontífice Romano, dada la altísima dignidad de que está investido, no podría ejercer ventajosamente, y con el prestigio que le es necesario, sobre más de 200 millones de fieles de todas razas y de todas clases, y de los cuales gozan algunos prerrogativas soberanas, sin estar rodeado de este esplendor externo que la Providencia le ha concedido cuando las diferentes naciones y reinos surgieron del seno de la cristiandad sobre las ruinas del imperio romano; no siendo soberano en su Silla, se hallaría continuamente expuesto á contactos humillantes é indignos, bajo muchos aspectos, de la sublimidad de su rango.

Estaría, además, obligado á tener por familiares, por consejeros, por auxiliares y co-operadores de toda especie, indispensables al ejercicio del ministerio apostólico, á personas sometidas á la autoridad extraña de otro príncipe.

De todo cuanto precede es fácil concluir que ni la justicia, ni la independencia, ni la dignidad misma del Soberano Pontífice podrían quedar á salvo si persistiera Italia en retener los despojos del poder temporal, con grave daño de la Santa Sede Apostólica.

Después de eso, es inútil hacer resaltar la incoherencia y la futilidad de que han dado prueba esos ministros en sus declaraciones al Parlamento italiano. Al suponer que Italia no siente en modo alguno necesidad de reconciliarse con el Papa, se incurre en contradicción con el hecho manifiesto del sentimiento universal de los italianos, del cual se ha hecho eco la prensa de todos los matices y de todos los partidos, pidiendo con razón que se ponga término á un estado de cosas que se traduce en una lucha anómala y perjudicial. Nadie ignora, en efecto, que por la opresión de la Iglesia y del Papa se ha privado á Italia de la fuerza moral más elevada, siempre indispensable á todos los gobiernos, pero principalmente á este en la situación funesta en que se ha colocado, para mantener al pueblo en la observancia del deber para guardar intactos los principios de auto-

ridad y de orden hoy tan debilitados, para salvar las instituciones fundamentales del Estado de ruina irreparable, finalmente, para no tener perpetuamente amenazada la nación de una gravísima eventualidad que afectando á los intereses religiosos y morales del mundo entero dá á todos el derecho de intervenir en ella demandando una solución conveniente, puesto que las leyes que se dá á sí misma no bastan á mantener los derechos y tranquilizar las conciencias de las demás. Si con todo eso y á pesar de todas estas razones el Gobierno italiano estimara que no era oportuno aceptar la invitación paternal del Padre Santo, la responsabilidad de la repulsa recaería íntegra sobre ese gobierno, y tendría que cesar en adelante de echar en cara al Sumo Pontífice, por una especie de animosidad, una actitud parcial hostil á Italia y benévola respecto á las otras potencias, y no se compadecería con un proceder franco y leal que el gobierno italiano siguiera señalando á los gobiernos extranjeros la Santa Sede como causa principal de una diferencia fecunda en males extremadamente graves y por todos deplorada.

Vuestra Señoría dará lectura de este mi despacho al señor ministro de Negocios Extranjeros, á quien dejaré copia del mismo si la pidiere.

Soy con la más distinguida consideración servidor de Vuestra Señoría Ilustrísima y Reverendísima

M. CARDENAL RAMPOLLA.

Roma 22 de Junio de 1887.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 22 de julio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Se confirmó el traslado del Sr. Somoza á la imperial Toledo, y ya tienen ustedes de Gobernador al que en la actualidad lo es de Vizcaya, Sr. Martos.

Ya dije ayer que el traslado del Sr. Somoza no me había sorprendido, por más que el propio jefe superior de los Gobernadores me dijera repetidas veces que en la pequeña combinación que preparaba no entraría Santander.

Al abandonar su puesto dejó manifestado al Sr. Sagasta que para los Gobiernos de Valencia y Toledo se designaran las personas del agrado de D. Venancio. Y habiendo designado éste para Valencia al Sr. Polanco, tenía que enviar á Toledo á otro de sus buenos amigos, y se acordó del Sr. Somoza. También estuvo indicado el Sr. Sarthon; pero aunque cuenta con buenos apoyos y es otro de los protegidos de D. Venancio, no le satisfacía tanto como el Sr. Somoza.

Aquel encargo de don Fernando León y Castillo se ha cumplido, pero no se ha atendido el Gobierno á las indicaciones que hizo sobre el resto de la combinación. El señor León no pensó nunca en hacer la combinación más allá de los Gobiernos de Valencia, Cádiz y el que resultara vacante si para cubrir alguno de estos era designado el de otra provincia; pero de ninguna manera autorizó á sus compañeros para que entraran en la combinación los Gobernadores de Vizcaya, Santander, Badajoz y Huesca, y mucho menos para que este último Gobierno fuera provisto con nueva persona. Se ha hecho así y ¡qué asombro le causará al saber que el nombrado ha sido el señor Caamaño á quien él nunca quiso nombrar Gobernador, aunque pudo hacerlo en anteriores combinaciones! Esto se ha hecho para dar gusto al señor Moret, protector del señor Caamaño que es su secretario particular.

Ni el señor Moret ni ningún ministro comunicó anoche al subsecretario de Gobernación señor Merelles, lo que se había acordado; pero como dicho señor tuvo ocasión de enterarse, se apresuró á telegrafiarlo á Biarritz, y hoy ha llegado la contestación telegráfica del señor León, muy lacónica pero expresiva. En ella no oculta el ministro el disgusto que le ha causado la imposición, (que no otra cosa ha sido) del señor Moret, cosa que él no puede tolerar.

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO. 65

Reflexioné algunos instantes, y ví que tenía razón.

Me había equivocado en un día.

Empecé á buscar debajo de mi traje para encontrar mi bolsa; y adivinando mi intención, dió dos pasos atrás:

No, señor conde; la bolsa está en buenas manos; guardadla.

Levantando los ojos, le miré sorprendido, y le pedí una explicación de lo que acababa de decirme; y entonces continuó:

Quiero de vos, solamente un pequeño recuerdo: firmad esto, me dijo alargándome un pergamino.

Lo desdoblé, y ví en el trazadas las siguientes palabras:

«El que suscribe, léga al portador de este documento, su alma, tan pronto como se haya separado naturalmente del cuerpo.»

Mudo y consternado, yo no hacía mas que mirar sucesivamente al pergamino y al desconocido, entanto que él, silencioso, mojaba una pluma en una gota de sangre que salía de una herida que me había hecho en una

EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA. 64

paban de mi pecho roncós sonidos. El delirio se apoderaba de mí... yo estaba loco...

Yo no sé cuanto tiempo había durado mi despavorida carrera, cuando al llegar á una plazoleta del bosque, en donde daba el sol de lleno, sentí que me tiraban del brazo.

Me detuve y me volví: era el hombre del capote gris, que parecía muy sofocado á consecuencia de los esfuerzos de su carrera para alcanzarme.

Me había anunciado para hoy, me dijo, pero no habéis esperado el momento de mi llegada. Nada se ha perdido, y espero seguiréis mi consejo volviendo á adquirir vuestra sombra que está de nuevo á vuestra disposición, y que volveréis atrás inmediatamente. Seréis bien recibido por el inspector, pues todo esto no fué más que una comedia. Yo me encargo de Rascal que os hizo traición, y que pretende la mano de vuestra novia: es un racimo de horca, el gran bribón.

Yo creí que soñaba.

—Pero, ¿era para hoy para cuando habíais anunciado vuestra vuelta? dije.

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO. 61

tenía en la mano y clavando sus ojos en mí, dijo:

—¿Es cierto, señor conde, que un tal Pedro Schlesmil no os es desconocido?

Yo le miré en silencio y él continuó:

—Un hombre tan distinguido, de tan noble carácter, de tanto talento... Y se detuvo esperando una respuesta.

—¿Y si fuere yo ese hombre?

—Un hombre que ha perdido su sombra... —interrumpió vivamente.

—Oh! mis presentimientos, mis presentimientos! exclamó Mina. Sí, lo sé hace ya mucho tiempo: sé que no tiene sombra!...

Y se arrojó en los brazos de su madre, que espantada, la estrechaba convulsivamente sobre su seno, haciéndola cargos por haber guardado tal secreto, para su desgracia. Mas ella, semejante á Artheusa, parecía haberse transformado en un manantial de lágrimas que corrían en mayor abundancia, derramándose á mi lado, cuando oía mi voz.

—Y habéis tenido la desvergüenza de en-

Con este motivo se aseguraba esta tarde que el señor León y Castillo no volverá al ministerio de la Gobernación, y si volviera, sería para reñir una batalla con el señor Moret. Es muy significativo que éste, siendo ministro *interino* de la Gobernación, haya hecho la combinación á su antojo, metiendo en ella á su secretario el joven gallego señor Caamaño, sabiendo que el señor León y Castillo le rechazó cien veces que á él fué recomendado y llegó hasta el extremo de no quererle recibir. ¿Si dejará el señor Moret la interinidad?

Esto el tiempo nos lo dirá. Por de pronto el correspondiente que *El Imparcial* ha enviado á la Granja dice que la crisis se planteará necesaria é indefectiblemente cuando esté más cerca la reapertura de Cortes.

Del nuevo gobernador de Santander, don Rafael Martos, poco puedo decir á ustedes. Entró de lleno en la política á raíz de la revolución de septiembre; primo de D. Cristino Martos, le ha seguido en todas sus evoluciones.

El señor don Rafael Martos ha cumplido ya cincuenta años.

El redactor de *El Imparcial* señor Quejana, se encuentra en Mondariz, y como buen periodista no ha desaprovechado la coyuntura de haber intimado con el general Cassola. Lo que este piensa nos lo hace saber en una carta que hoy publica dicho periódico.

El amigo Quejana procura en todo su escrito que aparezca el periodista, haciendo deducciones más ó menos lógicas de cualquier frase que en la conversación íntima se haya escapado al ministro, pero así y todo la malicia es mucho, y lo menos que creen estas gentes es que el señor Cassola ha hablado al redactor de *El Imparcial* para que este periódico hiciera saber al público lo que se propone. Yo también me inclino á creerlo.

Consta de dos partes la carta: en la primera habla de la cuestión de orden público que ofrece según el general Cassola algunos peligros, aun cuando de estallar cualquier movimiento sería insignificante, y sus autores escaparían pronto, para lo cual el golpe lo darían cerca de la frontera portuguesa (por la parte de Salamanca).

Entra después de lleno en lo de las reformas militares, confirmando en primer término lo que se sabía en cuanto á su planteamiento por decreto, que es lo menos importante, pues lo esencial, lo que afecta á la vida y organización del ejército, requiere el concurso de las Cortes.

Dice después que el general Cassola tiene gran confianza en que sus reformas serán leyes y que ha contraído el compromiso de defenderlas enérgicamente.

Bueno es que el señor ministro lo haya reconocido y diga en *El Imparcial*, ya que en el Parlamento no pronunció palabra, que las reformas en el ejército se imponen, y tarde ó temprano, por este ó por el otro general habrán de ser planteadas en lo que tengan de bueno, y desechadas lo que no guste á la mayoría de las opiniones.

Muchos y muy diversos comentarios se han hecho á la interesante epístola del señor Quejana; no faltando quien cree ver en ella alguna alusión á los militares coligados. El escrito dará lugar á animadas controversias en la prensa y será guardado como oro en paño para cuando llegue el día de tratar cumplidamente las famosas reformas de guerra.

El Consejo de ayer.

Supongo que desde la Granja habrán comunicado á ustedes por telégrafo el resultado del Consejo de ministros verificado ayer tarde, que tuvo mucha importancia. Partiendo de tal supuesto aquí no haré más que ampliar aquello que crea ha dicho mi compañero con el laconismo del telégrafo.

Las cuestiones tratadas, aparte de los

nombramientos de Cuba y combinación de gobernadores, fueron todas de carácter administrativo y económico, como verán por el siguiente ligero relato.

Crisis pecuaria.—Comienzo por esto porque es lo más importante para esa provincia.

De la crisis pecuaria se ocupó el Gobierno con algún detenimiento, sin perjuicio de otras medidas que pueda trazar la justicia. Quedó por de pronto acordado obtener de las compañías de ferrocarriles una rebaja de tarifas para que los ganados de Galicia y de Extremadura puedan ser más fácilmente trasladados á Cataluña, Andalucía y Valencia, donde los ganados de Africa y las carnes saladas de los Estados-Unidos hacen una gran competencia.

Información agrícola.—Se acordó que una vez terminados los interrogatorios, se les den curso sin pérdida de tiempo con objeto de obtener los resultados que se esperan en el tiempo prefijado.

Humos de Huelva.—Otro de los asuntos tratados con más detenimiento, bajo su aspecto legal. Se leyó la ponencia del ministro de Gracia y Justicia y el informe técnico del ingeniero señor Alonso Martínez, acordándose que el señor Moret cite á una reunión á los representantes de los pueblos y á los de las minas, y que después de oír las observaciones que hagan, el ministerio de la Gobernación resuelva el asunto por decreto.

En ambos informes se propone una solución que ha de dejar contentos á los pueblos y á las empresas mineras.

Los alcoholes.—Mucha discusión y ningún acuerdo concreto. El señor Moret sigue celebrando conferencias con los representantes de Alemania y Francia; el Gobierno reconoce que los alcoholes matan nuestra exportación de vinos y dañan á la salud, pero hasta ahora repito, no sabemos más que hay buenos deseos y promesas de que pronto habrá remedio.

Costas de Cuba.—En esto han estado muy explícitos los corresponsales, sobre todo el de *La Iberia*, que adelantó por telégrafo los decretos que había de firmar la Reina ayer. Por lo tanto, no creo necesario repetirlos.

Además de estos asuntos, el señor Moret dió cuenta de sus últimas impresiones sobre nuestros intereses en el Mar Rojo mereciendo su gestión y su celo una aprobación explícita de todos sus compañeros.

Noticias menudas de última hora, ninguna. Del extranjero, me remito á los telegramas que recibirán de Fabra, pues hoy ni siquiera he tenido tiempo de leerlos.

Los ministeriales siguen negando que haya motivos para crisis. Yo me atengo á lo que he dicho á ustedes.

B.

SECCION DE NOTICIAS.

A las seis de la tarde de ayer se constituyó la Junta Directiva de la Exposición de productos naturales y manufacturados de la provincia, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Santos Zorrilla del Collado, y procediéndose inmediatamente á la elección de los dos secretarios á que el reglamento se refiere, fueron designados para estos cargos los Sres. D. Marcelino S. de Sautuola y D. Pedro A. Aranceta.

Se acordaron los turnos de guardia entre los señores vocales de la Junta, así como que la Exposición permanezca abierta de nueve de la mañana á una de la tarde y de tres á siete de la misma, excepto los tres primeros días, que, según previene el reglamento, lo estará de siete de la mañana á siete de la tarde.

La Comisión provincial ha acordado ayer admitir en el hospital de San Rafael á las pobres enfermas Francisca Miguel, del ayuntamiento de Camaleño, y Teresa Coto, del de Camargo.

Por el Alcalde señor Colongues, se han dictado las órdenes más terminantes para impedir que durante la lidia de los toros en los días 24 y 25 del corriente, no permanezcan entre barreras más personas que las necesarias para el servicio de la plaza.

Aplaudimos la determinación del señor Alcalde, encaminada á evitar desgracias como las que en algunas ocasiones han ocurrido, y es de esperar que por el público se respeten en absoluto aquellas disposiciones, que, por otra parte se mantendrán con todo rigor por los agentes.

Ayer pasó una Comisión del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio compuesta de los señores don Faustino Odriozola y don Alfredo Alday, á invitar al ministro Plenipotenciario del Celeste Imperio señor Chang-Yen-Huan y su secretario, señor Yan-Kin-Cho para asistir al acto de apertura de la Exposición de productos naturales y manufacturados, cuya invitación fué aceptada con agrado.

Según aviso que ha tenido la atención de comunicarnos el señor coronel teniente coronel del 2.º batallón del regimiento de infantería de San Marcial, y confirmado por despacho recibido por la sociedad «Amigos de los Pobres», hoy ha salido de Burgos la banda de música, con destino á esta ciudad, donde permanecerá con la plana mayor de dicho regimiento que manda el coronel señor Espinosa.

El 2.º batallón continuará guarneciendo esta plaza, y el 1.º pasará de Burgos á Santoña.

Celebramos que las gestiones de la referida Sociedad, tan eficazmente secundadas por algunos dignos representantes de esta provincia, hayan obtenido ese feliz éxito.

TEATRO.

Demi-monde.
Por fortuna—y en buena hora se diga— en España son todos mundos enteros, y la comedia de Dumas, que hace cuatro años dió á conocer en Madrid la compañía de Emilio Mario, y que ya la que actúa en nuestro coliseo había en él declamado con aplauso la última vez que estuvo, nos suena á cosa desconocida, y tan alejada ó más se halla por su asunto de nuestras costumbres como una comedia del teatro antiguo.

Fuera de la conveniencia de llevar á la escena tipos y hábitos á quienes, de quererlos mudar, tal vez no debe hacerse sino en silencio, la obra de Alejandro Dumas (*ñis*) es una creación de buena ley literaria, de acción altamente interesante y caracteres bien mostrados, algunos tan humanamente atractivos como el de la niña Marcela, á cuyo papel dió relieve la señorita Pájaro, que equivocó el nido, y cuyo amor por Olivier es de una hermosa y dramática verdad.

No sabemos si á pasar de esto está con todo justificada esa prisa que ahora mostramos por hacer pasar la frontera á toda clase de obras francesas, retrocediendo medio siglo en nuestras costumbres teatrales.

Es indudable para nosotros que cuando carezca para ello de modos propios debe un pueblo ir á buscar la cultura á donde la haya, sin tenerlo á reniego ni ofensa de su tradición. Mas cuando no le suceda esto—y respecto al teatro no les sucede hoy á los españoles—sino que solo el afán de variedad del recuerdo incesante de emociones artísticas nos impulsa á pedir permisos de traducción, parece que solo debía hacerse esto á cambio de otro honor igual para nuestras obras por parte de los extranjeros, que solo había de estar bien justificado hacerlo en el caso de una reciprocidad que en el presente caso no existe.

¿Cuántas de nuestras comedias de hoy se representan en los teatros franceses? Apenas si alguna que otra de esas de tan relevante mérito que bastan por sí solas á reproducir en nuestra escena el siglo de oro, como *Consuelo*, ó de tan atrevida novedad como algún

drama de Echegaray. No ponen, en cambio, Dumas, Sardou ni autor francés alguno la pluma sobre el papel sin que ya le estamos traduciendo.

Respecto á la discreta dirección de nuestro teatro nos atrevemos á indicarle que en noches que ha de dar al público obra ya conocida de él, y teniendo en cuenta las pocas ocasiones que de oír comedia tiene, eligiera de preferencia alguna de las bellísimas como que nuestro teatro moderno cuenta. Las de Ceferino Palencia, por ejemplo, han sido bien poco saboreadas aquí y hasta dudamos que haya sido representada *Cariños que matan*.

Por lo demás, los actores revelaron anoche haber estudiado con cariño tal *Demi-monde*. Obra esta en que del detalle es de donde ha de cobrar gran parte de su vida en las tablas, hay que confesar que se hizo con esmero. La señora Argüelles, encargada del papel de Susana, nos recordó en más de una ocasión el naturalísimo decir de la María Tubau; pero quizás recarga demasiado los finales y salidas de efecto.

Decíase anoche, no sabemos si fundadamente, que los viernes acudiría la orquesta del Casino del Sardinero á amenizar los intermedios. Lo que sí parece averiguado, es que la sociedad elegante se propone honrar principalmente el teatro los viernes,—ponerlos de moda que decimos—sin duda por ser estos los días en que ningún otro espectáculo solicita su atención á la par del teatro.

Un detalle de muy buen tono sería; en ese caso, hacer los viernes una obra antigua—ó sub-antigua sino, de Bretón por ejemplo—que nuestra culta sociedad escucharía con mucho gusto, y que debe procurarse no dejarle olvidar nunca.

La sociedad benéfica «Hijos del trabajo», después de cubrir todos sus gastos, ha consignado en la Sursal del Banco de España, pesetas 400.15, entregando los talones al Consejo de Administración.

Al mismo tiempo se ha fijado en los establecimientos de los vocales recaudadores el estado de ingresos y gastos de la sociedad correspondiente al primer trimestre.

La junta directiva invita á todos los socios y á cualquier otra persona que desee enterarse minuciosamente, á que pasen á casa del tesorero, don Eduardo Ruiz, para examinar los libros y comprobantes.

Mañana se verificará la apertura solemne de la Exposición de productos naturales y manufacturados de esta provincia.

Recordamos con este motivo que las Corporaciones y personas invitadas que han de formar la comitiva oficial partirán á las once de la mañana de la casa ayuntamiento, donde se reunirán previamente.

En el décimo concierto que se celebrará esta noche, á las ocho, en el Casino del Sardinero ejecutará la orquesta del señor Bretón las siguientes piezas musicales:

- 1.º Overture de *Zampa*, Herold.—2.º *Les bergers Wateau*, aire de danza (2.ª vez), Gréh.—3.º *Ave-Maria*, Schubert.—4.º *Fantasia de Hugonotes*, Meyerbeer.
- Y los bailables: 1.º *My Queen*, walse, Cooté.—2.º *A la montagne*, rigodón, Métra.—3.º *Soirée d'été*, walse, Waldteufel.—4.º *La Camargo*, rigodón, Lamothe.—5.º *Pays natal*, walse, Farhbach.—6.º *Le diable au bal*, rigodón, Arban.

Se nos indica que sometamos á la deliberación del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio la idea—que juzgamos acertada—de que se nombre un jurado especial de señoras para discernir el mérito de los objetos de labor femenina que en la Exposición se exhiben.

Ayer circuló el rumor de que don Gaspar Lavín sería nombrado inspector de orden público de esta provincia, cuyo cargo ha ejercido anteriormente.

Con profunda pena,—porque hay entre nosotros personas á quienes afecta hondamente tal desgracia—supimos ayer la infanta noticia de que el día 21 falleció en el convento de Cóbrecas la bella y bondadosa señorita Dolores Serna y Cueto, víctima de una rápida y terrible enfermedad que, en los albores de la vida, cuando todo sonreía á aquella alma candorosa y rica en virtudes, acaba de arrebatarla al cariño de una madre, amorosa de una familia que la adoraba.

Háyalas acogido Dios en la Santa Gloria, con que premia á los justos y limpios de corazón.

Parece que hay el pensamiento de que se engalenen los balcones el día de la apertura de la Exposición, y si de ello tomaran la iniciativa los mismos expositores, no dejaría de adherirse el vecindario á esa manifestación de regocijo.

El nuevo y magnífico vapor transatlántico *Pío IX*, de la empresa de los señores Pinillos, Saenz y Compañía, fundado anoche, á las ocho en el Sardinero, en viaje desde la Habana y Puerto-Rico.

Hoy por la mañana desembarca el pasaje, por no haberse podido hacer anoche la visita de sanidad.

Así que se cumpla el periodo cuarentenario, esto es, dentro de siete días, se permitirá que visiten este buque las muchas personas que lo desean, según lo dispuesto por el consignatario de dicha empresa en esta za señor González Trevilla.

Anoche se inauguraron las funciones del Circo ecuestre del Regancho con la gran Compañía franco-española que dirige la celebrada artista Mme. Elena Lecunson y el Sr. Felice.

El programa era de los más atractivos y el público aplaudió todos los ejercicios.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro la aplaudida comedia en tres actos, de don Miguel Echegaray, titulada *Sin familia*, y el juguete cómico en un acto *Pelaez*.

“Instituto Suizo de vacuna,”

El infrascrito declara que las vacunaciones oficiales del cantón de Berna en el año 1885, han sido hechas todas con la vacuna animal del Instituto Suizo de Sancy (Ginebra). Esta vacuna ha obtenido en todos los casos excelentes resultados y los médicos, así como la población, han quedado muy satisfechos de ella, así, las preocupaciones del público contra la vacunación han disminuido considerablemente desde que solo se emplea esta vacuna.

Berna.—De Steiger, Consejero de Estado, jefe del negociado de Sanidad.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón, HERNAN-CORTES, 2.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO VIII DESPUES DE PENTECOSTÉS.—*Santos del día.*—Santa Cristina y San Francisco Solano.

Cultos.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL—A las nueve de la mañana, después de las horas canónicas, misa conventual. A las tres y media de la tarde Rosario.

EN EL SANTISIMO CRISTO—A las ocho, misa parroquial. A las dos de la tarde Rosario; á las tres y media congregación de las Hijas de María.

EN CONSOLACION—A las ocho, misa parroquial; á las diez y media congregación de San Luis Gonzaga, con misa á las once. A las dos de la tarde Rosario.

EN SAN FRANCISCO—A las nueve, misa parroquial; á las diez congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde Rosario de la V. O. T.; á las tres Doctrina; á las siete función mensual de San José, con sermón.

EN LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA (Compañía).—A las nueve misa parroquial.

gañarme, dijo el inspector furioso. Y pretendéis amarla y la habéis hecho desgraciada. ¡Vedla como llora, vedla como solloza! ¡Oh! ¡esto es horrible, es horroroso!

De tal manera me encontraba turbado, fuera de mí, que, delirante, respondí balbuceando que una sombra no era más que una sombra; que sin ella se podía salir de apuros, y que no había para que hacer tanto ruido por cosa tan pequeña.

Comprendí perfectamente lo ridículo de las razones que alegaba para disculparme.

Por fin, cesé de hablar, y el ni siquiera se dignó contestarme.

—Sí, continué: perdí mi sombra, pero puedo recobrarla.

Entonces apostrofándome de un modo amenazador:

—Caballero, me dijo, caballero; decidme como la habéis perdido.

Tuve que recurrir á una segunda mentira.

—Un día, contesté, puso un gañan su pié

encima de ella de una manera tan brusca que abrió un agujero, y la mandé componer. Con dinero se consigue cuanto se quiere. Debían traérmela ayer por la noche, y no me la han traído.

—Muy bien, caballero, muy bien, dijo el inspector con sequedad: pedís la mano de mi hija, y también otros la piden. Soy su padre y me toca decidir su suerte. Os doy tres días para que os proporcionéis una sombra; y si al terminar este plazo os presentáis delante de mí con una sombra conveniente, seréis bien recibido: en caso contrario, debo advertiros que al cuarto día será mi hija la esposa de otro.

Quise dirigir aún una palabra á Mina, mas ella ocultó la cabeza en el seno de su madre, llorando amargamente, y ésta me dijo en silencio que me alejara. A tal indicación abandoné el jardín tambaleándome y pareciéndome que el mundo se cerraba detrás de mí.

Evadiéndome de la bondadosa tutela de Bendel, corría al azar por campos y bosques. Inundaba el sudor mi frente y se esca-

mano al separar la maleza.

—Tomad, me dijo presentándome la pluma.

—¿Quién sois? le pregunté entonces un tanto respuesto.

—¿Qué os importa? ¿me respondió no lo veis? Un pobre diablo, especie de sábio y médico, que solo recoje ingratitudes de suss amigos á cambio de los servicios que le presta, y que no tiene más ocupación en el mundo que la que le dán á los experimentos que hace. Firmad... firmad aquí... debajo de lo escrito á la derecha: PEDRO SCHELEMIHL.

Nó, le dije moviendo la cabeza. Dispensadme no firmo.

—¿Nó? ¿Y por qué? repuso.

—Porque me parece que el asunto debe pensarse: dar mi alma por una sombra.

—Jah, jah, jah! dijo riendo; una cosa que debe pensarse: ¿que es vuestra alma? ¿la habeis visto nunca? ¿que pensais hacer de ella después de muerto? Dichoso vos que podéis encontrar en vida un aficionado que por esta incógnita algebraica, por esa fuerza

A las tres explicación de Doctrina; al toque de oraciones ejercicios de la confraternidad del Corazón de María, predicando D. Gervasio de la Maza.

EN SANTA LUCÍA.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

La misa y oficios divinos son en honor de San Vicente de Paul, y los ornamentos blancos.

DESDE ONTANEDA.

22 de julio de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: A pesar de las lluvias de estos días, la concurrencia de bañistas en Alceda y Ontaneda es grande, calculándose hoy de 600 á 650 el número de los que se hallan hospedados en ambos pueblos.

En el hotel de San Julián está el señor marqués de Peralca y su numerosa familia; á la fonda de la Concha ha llegado el conocido doctor Ortega, ayudante del doctor Bonilla, estableciendo allí gabinete de consultas.

Su afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL.

Valladolid 23.—2'15 t.

En los Almacenes del Canal la entrada de trigos ha sido nula. Los últimos precios fueron de 42 á 43 reales las 94 libras. Centeno á 34 reales fanega; cebada á 23.

Harinas; de 1.ª, á 16'25 reales @; 2.ª á 14; 3.ª á 13.

Carrión de los Condes 21 de julio de 1887. Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, cotizándose:

Trigo, entraron 200 fanegas, vendiéndose á 41 reales fanega.

Centeno, id. 60, á 26 id.

Cebada, 50 id., á 24 id.

Lentejas, id. 50, á 40 id.

Harina de 1.ª, á 15'50 reales arroba.

Idem de 2.ª, á 15.

Idem de 3.ª, á 13'50.

Harinilla, á 20 reales fanega.

Cabezuela, á 14.

Salvados, á 10.

Vinos, á 14 cántaro.

El tiempo de nublados, lluvias y fríos retrasa la trilla y perjudica al grano.

Se quejan los labradores del rendimiento de la cebada y legumbres.

El corresponsal.

MISCELANEA.

VINDICACION DE PASTEUR.

Traducimos de un conocido periódico inglés una noticia que tiene verdadera importancia, por referirse á un asunto muy controvertido hoy en el mundo de la Ciencia y porque todos conocen la seriedad y grandes conocimientos de los médicos ingleses, á quienes no ciega ni el amor propio ni la enemistad nacional, hallándose, por lo tanto, en condiciones de juzgar con imparcialidad en esta cuestión sobre la que esperamos hacer más de un año el informe oficial de la comisión española que envió á París el ministro de Fomento.

«Ha dado su informe después de catorce meses, período no excesivo para el trabajo de que se trata, la distinguida comisión de médicos nombrados por el Consejo de Gobierno local para examinar los descubrimientos de Pasteur relativos á la hidrofobia.»

Su trabajo es completo; primeramente, tras miembros de la Comisión, juntamente con el secretario, que era el profesor Horsley, visitaron á París y cuidadosamente estudiaron el sistema, tal como allí se usaba; después, á su vuelta á Londres, Horsley miró una serie de experiencias independientes, basadas en los principios de Pasteur. El resultado de ambos métodos de investigación es la vindicación y triunfo más completo de este.

Permanece incurable la hidrofobia ya declarada, pero ha sido descubierto un medio profiláctico evidente contra el desenvolvimiento de la afección, que puede evitarse en muchos casos. El informe va demasiado lejos, quizás, indicando que por medio de rigurosas disposiciones que hiciesen obligatoria la inoculación, podía desaparecer completamente la enfermedad. Pero comparada con la viruela no existe casi la hidrofobia y los ridículos clamores que en algunos puntos se elevaron contra la ley de la vacuna, se redoblarían con vehemencia y tendrían un gran fundamento de justicia si todos los niños fuesen obligados á inocularse buscando preservativo á una enfermedad que por fortuna es relativamente rara. Por otra parte, es aún dudoso si alguno de los pacientes de Pasteur ha muerto á consecuencia de la hidrofobia de laboratorio. (La rabia pasteriana, según dicen sus adversarios), más bien que de la verdadera, sobre todo antes de abandonarse el método del tratamiento llamado intensivo.

Lo que pudiera y debiera hacerse es establecer en Londres un Instituto-Pasteur, en el que se traten las personas mordidas por animales que se supongan rabiosos y donde los dueños de perros pueden inocular á sus favoritos para preservarlos de la enfermedad.»

La declaración hecha durante la noche última en la Cámara de los Comunes por Parnell, jefe de los autonomistas irlandeses, ha levantado gran polvareda en los círculos políticos.

Las enmiendas presentadas por el Gobierno modificando la ley agraria en sentido liberal, son vivamente comentadas por los periódicos de esta mañana.

Reconocen todos que el paso dado por el Gobierno obedece al deseo de dar satisfacción á los unionistas ó liberales disidentes, de cuyo apoyo necesita el gabinete.

El Standard llama la atención sobre la importancia de las palabras de Parnell al reconocer que las enmiendas constituyen una seria ventaja para los arrendatarios irlandeses.

El Times y El Morning Post han recibido muy mal las enmiendas del Gobierno, lamentándose de que este se haya lanzado por el camino de las concesiones las cuales en concepto de dichos periódicos debilitan á la situación.

Los principales organizadores de la federación republicana, no ocultan que el principal objeto de esta asociación es preparar las elecciones legislativas de 1889 en provecho de los radicales.

Los órganos oportunistas y moderados sostienen que hay que ilustrar la opinión del país sobre el particular.

Esta tarde probablemente terminará la legislatura.

El interregno parlamentario promete ser accidentado, pues los radicales preparan una enérgica campaña tanto en París como en las provincias á favor de sus ideales.

Los órganos ociosos se lamentan de que se trate de ahondar más y más las divisiones que desgarran el partido republicano.

«Ha dado su informe después de catorce meses, período no excesivo para el trabajo de que se trata, la distinguida comisión de médicos nombrados por el Consejo de Gobierno local para examinar los descubrimientos de Pasteur relativos á la hidrofobia.»

Su trabajo es completo; primeramente, tras miembros de la Comisión, juntamente con el secretario, que era el profesor Horsley, visitaron á París y cuidadosamente estudiaron el sistema, tal como allí se usaba; después, á su vuelta á Londres, Horsley miró una serie de experiencias independientes, basadas en los principios de Pasteur. El resultado de ambos métodos de investigación es la vindicación y triunfo más completo de este.

Permanece incurable la hidrofobia ya declarada, pero ha sido descubierto un medio profiláctico evidente contra el desenvolvimiento de la afección, que puede evitarse en muchos casos. El informe va demasiado lejos, quizás, indicando que por medio de rigurosas disposiciones que hiciesen obligatoria la inoculación, podía desaparecer completamente la enfermedad. Pero comparada con la viruela no existe casi la hidrofobia y los ridículos clamores que en algunos puntos se elevaron contra la ley de la vacuna, se redoblarían con vehemencia y tendrían un gran fundamento de justicia si todos los niños fuesen obligados á inocularse buscando preservativo á una enfermedad que por fortuna es relativamente rara. Por otra parte, es aún dudoso si alguno de los pacientes de Pasteur ha muerto á consecuencia de la hidrofobia de laboratorio. (La rabia pasteriana, según dicen sus adversarios), más bien que de la verdadera, sobre todo antes de abandonarse el método del tratamiento llamado intensivo.

Lo que pudiera y debiera hacerse es establecer en Londres un Instituto-Pasteur, en el que se traten las personas mordidas por animales que se supongan rabiosos y donde los dueños de perros pueden inocular á sus favoritos para preservarlos de la enfermedad.»

La declaración hecha durante la noche última en la Cámara de los Comunes por Parnell, jefe de los autonomistas irlandeses, ha levantado gran polvareda en los círculos políticos.

Las enmiendas presentadas por el Gobierno modificando la ley agraria en sentido liberal, son vivamente comentadas por los periódicos de esta mañana.

Reconocen todos que el paso dado por el Gobierno obedece al deseo de dar satisfacción á los unionistas ó liberales disidentes, de cuyo apoyo necesita el gabinete.

El Standard llama la atención sobre la importancia de las palabras de Parnell al reconocer que las enmiendas constituyen una seria ventaja para los arrendatarios irlandeses.

El Times y El Morning Post han recibido muy mal las enmiendas del Gobierno, lamentándose de que este se haya lanzado por el camino de las concesiones las cuales en concepto de dichos periódicos debilitan á la situación.

Los principales organizadores de la federación republicana, no ocultan que el principal objeto de esta asociación es preparar las elecciones legislativas de 1889 en provecho de los radicales.

Los órganos oportunistas y moderados sostienen que hay que ilustrar la opinión del país sobre el particular.

Esta tarde probablemente terminará la legislatura.

El interregno parlamentario promete ser accidentado, pues los radicales preparan una enérgica campaña tanto en París como en las provincias á favor de sus ideales.

Los órganos ociosos se lamentan de que se trate de ahondar más y más las divisiones que desgarran el partido republicano.

La aprobación que obtuvo ayer en el Senado el proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército, se debe en gran parte á los esfuerzos del Gobierno, que venció la resistencia de muchos senadores poco afectos al proyecto, disponiendo la conveniencia de afirmar en el extranjero el prestigio militar de Francia.

Es indudable que esto ha contribuido á hacer más sólida la situación del señor Rouvier.

Se ha calmado por completo la agitación que produjo la noticia del atentado contra el comisario de policía de Pagny, pues todo el mundo se ha convencido de que se trata de un crimen ordinario, obra más bien de un demente que de un fanático.

El rompimiento entre el general Boulanger y Clemenceau es completo. Parece que entre ambos no median ya ni siquiera relaciones de amistad personal.

Se atribuye á Clemenceau algunas frases bastante duras respecto del general. Interrogado sobre si contestaría á los cargos que este le ha dirigido directamente, el célebre orador radical contestó que no se convertiría en cómplice de reclamos.

Los amigos de Enrique Stanley insisten en que no es cierta la noticia de la muerte de éste, y confían en que pronto se sabrá su llegada al valle superior del Nilo para socorrer á Emím-Bey.

El periódico «Paris» llama la atención sobre el hecho de que mientras los periódicos alemanes guardan cierta reserva sobre la conducta de Francia aumentando los derechos sobre la importación de los alcoholes, algunos de aquellos se sublevaron contra la idea de que España trate de adoptar medidas encaminadas á impedir la invasión de dicho artículo.

EL DENTISTA

Baldomero Rubio,

con privilegio de invención, coloca dentaduras sin resortes, ni cubrir el paladar.

Consultas de diez á cuatro.

Puente, 18, 1.º

SANTANDER.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 23.—11'15 m.

Preocupa preferentemente á nuestro Gobierno la cuestión de los alcoholes alemanes.

Se ha descubierto que aquí se venden aguardientes compuestos solamente de alcohol amílico.

Madrid 23.—7'30 t.

Se ha firmado entre Inglaterra y Rusia el protocolo referente al Afganistan, cuyas cláusulas son favorables á la segunda de dichas potencias.

Madrid 29.—11'45 n.

Se han recibido cartas del señor Leon y Castillo en las cuales niega que haya consultado á médicos franceses sobre su salud. Dice que sigue bien y que regresará á Madrid para principios de agosto.

En los círculos políticos reina absoluta calma.

Madrid 24.—2'45 m.

Circula la candidatura de un príncipe de la casa de Orleans para el trono de Bulgaria.

Asegúrase que Alemania establecerá represalias comerciales contra Francia por la actitud de esta en la cuestión de los alcoholes.

Londres 22.

Los amigos de Enrique Stanley insisten en que no es cierta la noticia de la muerte de éste, y confían en que pronto se sabrá su llegada al valle superior del Nilo para socorrer á Emím-Bey.

«Ha dado su informe después de catorce meses, período no excesivo para el trabajo de que se trata, la distinguida comisión de médicos nombrados por el Consejo de Gobierno local para examinar los descubrimientos de Pasteur relativos á la hidrofobia.»

Su trabajo es completo; primeramente, tras miembros de la Comisión, juntamente con el secretario, que era el profesor Horsley, visitaron á París y cuidadosamente estudiaron el sistema, tal como allí se usaba; después, á su vuelta á Londres, Horsley miró una serie de experiencias independientes, basadas en los principios de Pasteur. El resultado de ambos métodos de investigación es la vindicación y triunfo más completo de este.

Permanece incurable la hidrofobia ya declarada, pero ha sido descubierto un medio profiláctico evidente contra el desenvolvimiento de la afección, que puede evitarse en muchos casos. El informe va demasiado lejos, quizás, indicando que por medio de rigurosas disposiciones que hiciesen obligatoria la inoculación, podía desaparecer completamente la enfermedad. Pero comparada con la viruela no existe casi la hidrofobia y los ridículos clamores que en algunos puntos se elevaron contra la ley de la vacuna, se redoblarían con vehemencia y tendrían un gran fundamento de justicia si todos los niños fuesen obligados á inocularse buscando preservativo á una enfermedad que por fortuna es relativamente rara. Por otra parte, es aún dudoso si alguno de los pacientes de Pasteur ha muerto á consecuencia de la hidrofobia de laboratorio. (La rabia pasteriana, según dicen sus adversarios), más bien que de la verdadera, sobre todo antes de abandonarse el método del tratamiento llamado intensivo.

Lo que pudiera y debiera hacerse es establecer en Londres un Instituto-Pasteur, en el que se traten las personas mordidas por animales que se supongan rabiosos y donde los dueños de perros pueden inocular á sus favoritos para preservarlos de la enfermedad.»

La declaración hecha durante la noche última en la Cámara de los Comunes por Parnell, jefe de los autonomistas irlandeses, ha levantado gran polvareda en los círculos políticos.

Las enmiendas presentadas por el Gobierno modificando la ley agraria en sentido liberal, son vivamente comentadas por los periódicos de esta mañana.

Reconocen todos que el paso dado por el Gobierno obedece al deseo de dar satisfacción á los unionistas ó liberales disidentes, de cuyo apoyo necesita el gabinete.

El Standard llama la atención sobre la importancia de las palabras de Parnell al reconocer que las enmiendas constituyen una seria ventaja para los arrendatarios irlandeses.

El Times y El Morning Post han recibido muy mal las enmiendas del Gobierno, lamentándose de que este se haya lanzado por el camino de las concesiones las cuales en concepto de dichos periódicos debilitan á la situación.

Los principales organizadores de la federación republicana, no ocultan que el principal objeto de esta asociación es preparar las elecciones legislativas de 1889 en provecho de los radicales.

Los órganos oportunistas y moderados sostienen que hay que ilustrar la opinión del país sobre el particular.

Esta tarde probablemente terminará la legislatura.

El interregno parlamentario promete ser accidentado, pues los radicales preparan una enérgica campaña tanto en París como en las provincias á favor de sus ideales.

Los órganos ociosos se lamentan de que se trate de ahondar más y más las divisiones que desgarran el partido republicano.

La aprobación que obtuvo ayer en el Senado el proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército, se debe en gran parte á los esfuerzos del Gobierno, que venció la resistencia de muchos senadores poco afectos al proyecto, disponiendo la conveniencia de afirmar en el extranjero el prestigio militar de Francia.

Es indudable que esto ha contribuido á hacer más sólida la situación del señor Rouvier.

Se ha calmado por completo la agitación que produjo la noticia del atentado contra el comisario de policía de Pagny, pues todo el mundo se ha convencido de que se trata de un crimen ordinario, obra más bien de un demente que de un fanático.

El rompimiento entre el general Boulanger y Clemenceau es completo. Parece que entre ambos no median ya ni siquiera relaciones de amistad personal.

Se atribuye á Clemenceau algunas frases bastante duras respecto del general. Interrogado sobre si contestaría á los cargos que este le ha dirigido directamente, el célebre orador radical contestó que no se convertiría en cómplice de reclamos.

Los amigos de Enrique Stanley insisten en que no es cierta la noticia de la muerte de éste, y confían en que pronto se sabrá su llegada al valle superior del Nilo para socorrer á Emím-Bey.

EL DENTISTA

Baldomero Rubio,

con privilegio de invención, coloca dentaduras sin resortes, ni cubrir el paladar.

Consultas de diez á cuatro.

Puente, 18, 1.º

SANTANDER.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 23.—11'15 m.

Preocupa preferentemente á nuestro Gobierno la cuestión de los alcoholes alemanes.

Se ha descubierto que aquí se venden aguardientes compuestos solamente de alcohol amílico.

Madrid 23.—7'30 t.

Se ha firmado entre Inglaterra y Rusia el protocolo referente al Afganistan, cuyas cláusulas son favorables á la segunda de dichas potencias.

Madrid 29.—11'45 n.

Se han recibido cartas del señor Leon y Castillo en las cuales niega que haya consultado á médicos franceses sobre su salud. Dice que sigue bien y que regresará á Madrid para principios de agosto.

En los círculos políticos reina absoluta calma.

Madrid 24.—2'45 m.

Circula la candidatura de un príncipe de la casa de Orleans para el trono de Bulgaria.

Asegúrase que Alemania establecerá represalias comerciales contra Francia por la actitud de esta en la cuestión de los alcoholes.

Londres 22.

«Ha dado su informe después de catorce meses, período no excesivo para el trabajo de que se trata, la distinguida comisión de médicos nombrados por el Consejo de Gobierno local para examinar los descubrimientos de Pasteur relativos á la hidrofobia.»

Su trabajo es completo; primeramente, tras miembros de la Comisión, juntamente con el secretario, que era el profesor Horsley, visitaron á París y cuidadosamente estudiaron el sistema, tal como allí se usaba; después, á su vuelta á Londres, Horsley miró una serie de experiencias independientes, basadas en los principios de Pasteur. El resultado de ambos métodos de investigación es la vindicación y triunfo más completo de este.

Permanece incurable la hidrofobia ya declarada, pero ha sido descubierto un medio profiláctico evidente contra el desenvolvimiento de la afección, que puede evitarse en muchos casos. El informe va demasiado lejos, quizás, indicando que por medio de rigurosas disposiciones que hiciesen obligatoria la inoculación, podía desaparecer completamente la enfermedad. Pero comparada con la viruela no existe casi la hidrofobia y los ridículos clamores que en algunos puntos se elevaron contra la ley de la vacuna, se redoblarían con vehemencia y tendrían un gran fundamento de justicia si todos los niños fuesen obligados á inocularse buscando preservativo á una enfermedad que por fortuna es relativamente rara. Por otra parte, es aún dudoso si alguno de los pacientes de Pasteur ha muerto á consecuencia de la hidrofobia de laboratorio. (La rabia pasteriana, según dicen sus adversarios), más bien que de la verdadera, sobre todo antes de abandonarse el método del tratamiento llamado intensivo.

Lo que pudiera y debiera hacerse es establecer en Londres un Instituto-Pasteur, en el que se traten las personas mordidas por animales que se supongan rabiosos y donde los dueños de perros pueden inocular á sus favoritos para preservarlos de la enfermedad.»

La declaración hecha durante la noche última en la Cámara de los Comunes por Parnell, jefe de los autonomistas irlandeses, ha levantado gran polvareda en los círculos políticos.

Las enmiendas presentadas por el Gobierno modificando la ley agraria en sentido liberal, son vivamente comentadas por los periódicos de esta mañana.

Reconocen todos que el paso dado por el Gobierno obedece al deseo de dar satisfacción á los unionistas ó liberales disidentes, de cuyo apoyo necesita el gabinete.

El Standard llama la atención sobre la importancia de las palabras de Parnell al reconocer que las enmiendas constituyen una seria ventaja para los arrendatarios irlandeses.

El Times y El Morning Post han recibido muy mal las enmiendas del Gobierno, lamentándose de que este se haya lanzado por el camino de las concesiones las cuales en concepto de dichos periódicos debilitan á la situación.

Los principales organizadores de la federación republicana, no ocultan que el principal objeto de esta asociación es preparar las elecciones legislativas de 1889 en provecho de los radicales.

Los órganos oportunistas y moderados sostienen que hay que ilustrar la opinión del país sobre el particular.

Esta tarde probablemente terminará la legislatura.

El interregno parlamentario promete ser accidentado, pues los radicales preparan una enérgica campaña tanto en París como en las provincias á favor de sus ideales.

Los órganos ociosos se lamentan de que se trate de ahondar más y más las divisiones que desgarran el partido republicano.

La aprobación que obtuvo ayer en el Senado el proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército, se debe en gran parte á los esfuerzos del Gobierno, que venció la resistencia de muchos senadores poco afectos al proyecto, disponiendo la conveniencia de afirmar en el extranjero el prestigio militar de Francia.

Es indudable que esto ha contribuido á hacer más sólida la situación del señor Rouvier.

Se ha calmado por completo la agitación que produjo la noticia del atentado contra el comisario de policía de Pagny, pues todo el mundo se ha convencido de que se trata de un crimen ordinario, obra más bien de un demente que de un fanático.

El rompimiento entre el general Boulanger y Clemenceau es completo. Parece que entre ambos no median ya ni siquiera relaciones de amistad personal.

Se atribuye á Clemenceau algunas frases bastante duras respecto del general. Interrogado sobre si contestaría á los cargos que este le ha dirigido directamente, el célebre orador radical contestó que no se convertiría en cómplice de reclamos.

Los amigos de Enrique Stanley insisten en que no es cierta la noticia de la muerte de éste, y confían en que pronto se sabrá su llegada al valle superior del Nilo para socorrer á Emím-Bey.

EL DENTISTA

Baldomero Rubio,

con privilegio de invención, coloca dentaduras sin resortes, ni cubrir el paladar.

Consultas de diez á cuatro.

Puente, 18, 1.º

SANTANDER.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 23.—11'15 m.

Preocupa preferentemente á nuestro Gobierno la cuestión de los alcoholes alemanes.

Se ha descubierto que aquí se venden aguardientes compuestos solamente de alcohol amílico.

Madrid 23.—7'30 t.

Se ha firmado entre Inglaterra y Rusia el protocolo referente al Afganistan, cuyas cláusulas son favorables á la segunda de dichas potencias.

Madrid 29.—11'45 n.

Se han recibido cartas del señor Leon y Castillo en las cuales niega que haya consultado á médicos franceses sobre su salud. Dice que sigue bien y que regresará á Madrid para principios de agosto.

En los círculos políticos reina absoluta calma.

Madrid 24.—2'45 m.

Circula la candidatura de un príncipe de la casa de Orleans para el trono de Bulgaria.

Asegúrase que Alemania establecerá represalias comerciales contra Francia por la actitud de esta en la cuestión de los alcoholes.

Londres 22.

«Ha dado su informe después de catorce meses, período no excesivo para el trabajo de que se trata, la distinguida comisión de médicos nombrados por el Consejo de Gobierno local para examinar los descubrimientos de Pasteur relativos á la hidrofobia.»

Su trabajo es completo; primeramente, tras miembros de la Comisión, juntamente con el secretario, que era el profesor Horsley, visitaron á París y cuidadosamente estudiaron el sistema, tal como allí se usaba; después, á su vuelta á Londres, Horsley miró una serie de experiencias independientes, basadas en los principios de Pasteur. El resultado de ambos métodos de investigación es la vindicación y triunfo más completo de este.

Permanece incurable la hidrofobia ya declarada, pero ha sido descubierto un medio profiláctico evidente contra el desenvolvimiento de la afección, que puede evitarse en muchos casos. El informe va demasiado lejos, quizás, indicando que por medio de rigurosas disposiciones que hiciesen obligatoria la inoculación, podía desaparecer completamente la enfermedad. Pero comparada con la viruela no existe casi la hidrofobia y los ridículos clamores que en algunos puntos se elevaron contra la ley de la vacuna, se redoblarían con vehemencia y tendrían un gran fundamento de justicia si todos los niños fuesen obligados á inocularse buscando preservativo á una enfermedad que por fortuna es relativamente rara. Por otra parte, es aún dudoso si alguno de los pacientes de Pasteur ha muerto á consecuencia de la hidrofobia de laboratorio. (La rabia pasteriana, según dicen sus adversarios), más bien que de la verdadera, sobre todo antes de abandonarse el método del tratamiento llamado intensivo.

Lo que pudiera y debiera hacerse es establecer en Londres un Instituto-Pasteur, en el que se traten las personas mordidas por animales que se supongan rabiosos y donde los dueños de perros pueden inocular á sus favoritos para preservarlos de la enfermedad.»

La declaración hecha durante la noche última en la Cámara de los Comunes por Parnell, jefe de los autonomistas irlandeses, ha levantado gran polvareda en los círculos políticos.

Las enmiendas presentadas por el Gobierno modificando la ley agraria en sentido liberal, son vivamente comentadas por los periódicos de esta mañana.

Reconocen todos que el paso dado por el Gobierno obedece al deseo de dar satisfacción á los unionistas ó liberales disidentes, de cuyo apoyo necesita el gabinete.

El Standard llama la atención sobre la importancia de las palabras de Parnell al reconocer que las enmiendas constituyen una seria ventaja para los arrendatarios irlandeses.

El Times y El Morning Post han recibido muy mal las enmiendas del Gobierno, lamentándose de que este se haya lanzado por el camino de las concesiones las cuales en concepto de dichos periódicos debilitan á la situación.

Los principales organizadores de la federación republicana, no ocultan que el principal objeto de esta asociación es preparar las elecciones legislativas de 1889 en provecho de los radicales.

Los órganos oportunistas y moderados sostienen que hay que ilustrar la opinión del país sobre el particular.

Esta tarde probablemente terminará la legislatura.

El interregno parlamentario promete ser accidentado, pues los radicales preparan una enérgica campaña tanto en París como en las provincias á favor de sus ideales.

Los órganos ociosos se lamentan de que se trate de ahondar más y más las divisiones que desgarran el partido republicano.

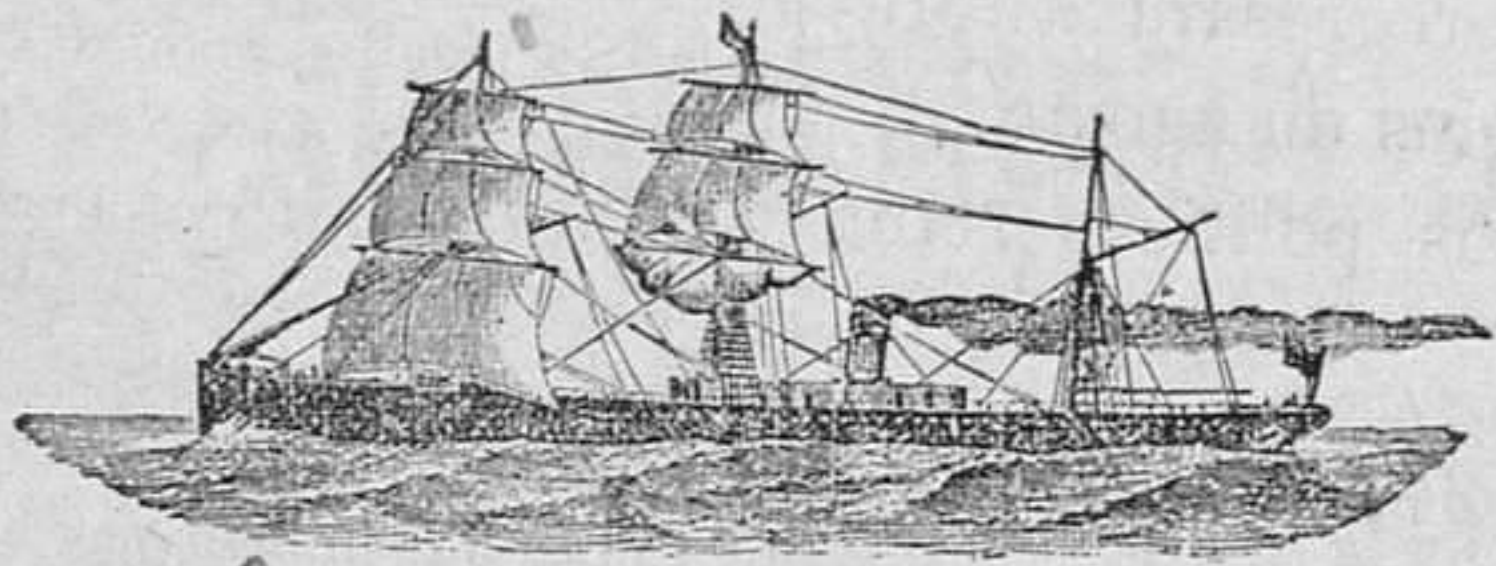
La aprobación que obtuvo ayer en el Senado el proyecto de ensayo de movilización de un cuerpo de ejército, se debe en gran parte á los esfuerzos del Gobierno, que venció la resistencia de muchos senadores poco afectos al proyecto, disponiendo la conveniencia de afirmar en el extranjero el prestigio militar de Francia.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estacion en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos. CASAS. En Santander del precio que se quieran. Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros. Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos. Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas ústicas end Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos. Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander. Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. SOCIEDAD BENÉFICA. OFICINAS, PUENTE, NUM. 6. Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva. Se traspasa en punto céntrico un establecimiento de mercería y pasamanería muy acreditado. Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 8.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

WASHINGTON, CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Julio

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR, CAPITAN PÉRIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Julio

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor

VILLE DE MARSEILLE,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Julio

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Julio

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 80.

Advertisement for ROC'OLMEF & Co. featuring 'GÉNEROS INGLESES, FRANCESES Y ESPAÑOLES' and 'TRAGES COMPLETOS' with prices in pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & Co., establecida en Londres en 1810, deseosa siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España. A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene. Dicha casa que queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, exportador de D. Lorenzo Martínez, en enyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

Advertisement for Alianza de Santander, 'COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA. CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS.'

MOTORES HIDRAULICOS. Des de la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimientos peque nos talleres.—Darán razón en esta imprenta.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

BAÑOS MINERALES DE LIERGANES.

Este establecimiento balneario está abierto al público desde el 10 de Junio. Su nuevo propietario ha efectuado en él importantes mejoras que apreciarán los bañistas que tienen costumbre de concurrir á hacer uso de sus especiales aguas, proponiéndose efectuar otras de consideración para los años sucesivos, que le pongan al nivel de los mejores de su clase. La fonda ha sufrido también una reforma radical, y en ella hallarán los concurrentes, además de aseo, limpieza y un buen servicio de mesa, para lo que el fondista cuenta con los elementos necesarios y el deseo de complacer á los señores y familias que concurran á él.

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER.

LA HUGUINA.

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus-ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad que el nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el acent: se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y platerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que se explica el modo de usarla.

Precio del frasco, 8 reales.

Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª sucesores de Saro.

Tableros 5.

AGUA DE AZAHAR.

COMP.ª FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su esquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada en GIRALDA

Véndese en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella. POR MAYOR Punto de venta: Droguería de los Sres. N. Porrúa é hijos.—Santander.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras en necesidad de extraer los raigones.

Advertisement for TENIA (Lombriz solitaria ó TENIA) featuring an illustration of a capsule and text describing the medicine.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechimamiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmodica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual substituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grazeas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grazeas vermífugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaraz y García, Tetuan, 51. —Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sará.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

LA CRUZ BLANCA.

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON

CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

DE BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock-Morena.—Cerveza de Mesa.

FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER.

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

SECCION DE GASEOSAS

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ:

SANTANDER.

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

AGUA DE SELTZ

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1 1/4 LITRO Y 15 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS. Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menos acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

Á 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Méndez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 80.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Ruualsal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suárez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Corro, 8.—D. Raimundo Rita, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez, (calle), La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atarazanas.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Café Suizo.